



Corredor Insurgentes S. A. de C. V.



TRANSCARIBE S.A. OFICIO: DG/DGA/002/2014  
NIT. 806.014.488-5 ASUNTO: Licitación Pública  
Rad. Int. TC-LPN-004-2013.

000224

14 FEB 2014

ING. JOSÉ LÓPEZ AMARÍS  
Gerente del Sistema Integrado de  
Transporte Masivo Transcaribe S. A.  
P R E S E N T E

Fecha y Hora: 16:55  
Folios 1/2 Anexos 00  
RECIBIDO PARA REVISION  
NO IMPLICA ACEPTACION

Me refiero al proceso que esa Institución lleva a cabo para la Licitación Pública Nacional TC-LPN-004 del 2013, por medio de la cual la Alcaldía Mayor de Cartagena ha convocado la suscripción de 3 contratos de Concesión, para la operación de los autobuses que el Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) TRANSCARIBE tiene proyectado implantar a partir del presente año.

Sobre el particular, y en continuidad a la visita que amablemente realizaron representantes de la Alcaldía Mayor y de Transcaribe a nuestra empresa el pasado 27 de enero para socializar el proyecto, nos dimos a la tarea de analizar a detalle la documentación principal que constituyen los Estudios Previos de Conveniencia y Oportunidad, y el Prepliego de Condiciones; en los que observamos que el proceso está técnica, administrativa y jurídicamente fortalecido, lo cual evidencia el gran compromiso que las autoridades gubernamentales de Cartagena tienen con los ciudadanos y con el desarrollo sostenido de la ciudad, que seguramente garantizará un sistema de transporte urbano masivo de pasajeros de alta calidad a largo plazo.

Por tal motivo, el que suscribe realizó una visita de conocimiento a la ciudad entre los días 8 y 9 de febrero, a efecto de observar las condiciones actuales del transporte y la infraestructura, lo que nos permitió obtener un panorama muy amplio del nivel de compromiso que significa participar en esta Licitación.

En tal sentido queremos manifestarle que nuestro grupo empresarial presente la ciudad de México, donde operamos 4 empresas en el sistema de corredores de transporte Metrobús de la Ciudad de México, y 3 más en rutas abiertas de las principales vialidades de la red primaria, hemos concluido que contamos con las condiciones necesarias para participar.

Por lo anterior, a nombre de nuestro grupo empresarial queremos manifestarle que tenemos un gran interés de participar en dicho proceso licitatorio, en virtud de que consideramos tener los elementos suficientes para concursar en al menos una de las 3 concesiones que se licitan.

No obstante lo anterior, observamos que el cronograma de la licitación dificulta nuestra posibilidad de estar a tiempo con una oferta debidamente estructurada, y al respecto estamos solicitando formalmente se analice la posibilidad de extender el término para la recepción de ofertas, que conforme a la publicación del Aviso de fecha 31 de enero del



Corredor Insurgentes S. A. de C. V.



presente, que establece como fecha límite para la entrega de las propuesta y apertura de las mismas el próximo 28 de marzo; sea ampliado por un término de al menos 14 días más; lo cual, estimamos nos otorgaría un plazo suficiente para que, como empresa extranjera estuviéramos en la posibilidad de formalizar nuestra oferta, y en su caso presentar previamente observaciones al Prepliego.

México Distrito Federal a 10 de Febrero del 2014

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS PADILLA ZENTENO  
Presidente del Consejo de  
Administración y Director General

TRANSCARIBE S.A.  
NIT. 806.014.488-5

Rad. Int. 000224

14 FEB 2014

Fecha y Hora: 16:57

Folios 2/2 Anexos NO

RECIBIDO PARA REVISION  
NO IMPLICA ACEPTACION

JPZ/AMT\*